



AVISO DE FIJACIÓN
RESOLUCIÓN CSJSUR20-107 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020

“Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición”

La Resolución se fija por el término de cinco (5) días hábiles para conocimiento del interesado y contra la decisión en ella contenida no procede recurso alguno a los 19 días del mes de octubre de 2020 a las 8:00 a.m.

ALONSO ALBERTO ACERO MARTÍNEZ
Presidente

Desfijado el día 23 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m

ALONSO ALBERTO ACERO MARTÍNEZ
Presidente